

Denominación completa del Seminario:

Sexualidad integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana: marco teórico - metodológico para pensar problemas de investigación

2. Carga horaria total:

48 horas (3 horas semanales)

3. Profesores a cargo

Lic. Daniela Leis

daniela.f.leis@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA)

Candidata a Doctora en Sociología (UCA)

Lic. y Prof. Cecilia Vilalta

ceciliavilalta@gmail.com

Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA)

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencia de la Comunicación Social (UBA)

Especialista en Docencia en Entornos Virtuales (UNQUI).

Curso de posgrado: Educación Sexual Integral: desafío de la implementación en el ámbito educativo y comunitario (FLACSO)

4. Equipo docente y funciones de cada integrante

Lic. Daniela Leis y Lic. y Prof. Cecilia Vilalta, estarán a cargo del dictado de las clases teórico-prácticas y de las distintas instancias de evaluación.

5. Momento de dictado y tres sugerencias horarias

Se propone el dictado del seminario para el primer cuatrimestre de 2020.

Fundamentación

Los seminarios optativos de la Carrera son espacios pensados para actualizar el diseño curricular y diversificar las trayectorias estudiantiles, a partir del abordaje de temas no previstas en el plan de estudios, y que son pertinentes para el campo de la comunicación (Facultad de Ciencias Sociales UBA, 2012). En concordancia con este objetivo, el seminario *Sexualidad integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana: problemas y metodología* aborda

una temática de actualidad y trascendencia que complementa las materias obligatorias del tronco común y de las orientaciones.

Entendemos la sexualidad como una construcción sociocultural e histórica, atravesada por cuestiones de poder y en la que intervienen diversos discursos. Tal como lo expresó la Organización Mundial de la Salud: “Es una dimensión fundamental del hecho de ser humano, (que) [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos” (Ministerio de Educación de la Nación, 2010, p: 11). La idea de integralidad, por su parte, apunta a la complejidad de dimensiones que construyen el tema en cuestión. Así, por ejemplo, la UNESCO considera que la sexualidad es integral si se construye en base a una sólida perspectiva de género y si presta especial atención a la diversidad cultural (Muñoz, 2010, p: 7 -8). Teniendo en cuenta lo antedicho, consideramos que la sexualidad integral se visualiza cada vez más en diferentes espacios sociales, y es objeto de la lucha simbólica que se libra permanentemente en la sociedad, por la institución del sentido.

El Seminario se propone como un espacio de encuentro para pensar, problematizar y abordar científicamente diversos temas que construyen el campo multidisciplinar de lo que hoy llamamos sexualidad integral y cómo aparece este tema en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana. Este recorte engloba una serie de transformaciones que están en proceso y que junto a otros fenómenos sociales contemporáneos podemos considerar como parte de lo que la sociología llama Cambio Social, es decir, “alteraciones fundamentales, en el tiempo, de los patrones de comportamiento, la cultura y la estructura de una sociedad” (Light, Keller, Calhoun, 1991. p: 623). Como todo cambio social, existen sectores de la sociedad que lo impulsan y sectores que se resisten. Estamos pensando en un cambio que se origina en las representaciones sociales, y que se expresa discursivamente, en el modo en que nombramos las cosas y que nos comunicamos. Es en este punto en el que entendemos que las Ciencias de la Comunicación, como campo de saberes específicos, puede aportar teoría, herramientas y métodos para analizar, describir y explicar este proceso.

El Seminario se propone fomentar en los estudiantes la capacidad de problematizar las formas que se visibiliza la sexualidad integral en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana, es decir, en espacios fuera de las instituciones educativas. En palabras de Bunge (1979): “Los problemas son el muelle que impulsa la actividad científica, y el nivel de investigación se mide por la dimensión de los problemas que maneja.” La identificación y la formulación de problemas dentro del ámbito de la sexualidad integral y la vida cotidiana será el primer paso para la construcción de conocimiento científico sobre este fenómeno, desde una mirada comunicacional.

El ámbito académico en general, y la Facultad de Ciencias Sociales, han percibido la necesidad de conocer y explicar este tema, y particularmente nuestra casa de estudios a creado el *Programa de actualización en Comunicación, Géneros y Sexualidades*. Creemos que el

Seminario propuesto puede significar un primer acercamiento al tema, que luego los estudiantes interesados pueden profundizar cursando dicho programa.

6. Objetivos generales

- Construir un espacio colectivo de discusión e investigación, respeto de la sexualidad integral y la vida cotidiana como objeto de estudio del campo de la comunicación.
- Problematizar, desde la comunicación, distintas cuestiones relacionadas con la sexualidad integral y los discursos que la atraviesan y cómo aparecen espontáneamente fuera de las instituciones educativas.
- Construir objetos de estudio enmarcados en la sexualidad integral y la vida cotidiana.
- Orientar propuestas y anteproyectos de tesina sobre la sexualidad integral y la vida cotidiana, con vistas al proyecto de tesina de licenciatura.

a. Objetivos específicos

Que los estudiantes:

1. Conozcan las normativas que institucionalizan la Educación Sexual Integral en general, y las formas posible de ir recorriendo los diferentes aspectos que la sexualidad integral en la vida cotidiana, en particular.
2. Reconozcan diferentes modelos de sexualidad.
3. Comprendan las categorías relacionadas a la sexualidad integral.
4. Visualicen actores diversos y sus relaciones con la ESI y la vida cotidiana, para poder realizar recortes discursivos.
5. Pongan en duda sus saberes respecto al tema y problematicen aspectos de la sexualidad integral y la vida cotidiana desde una perspectiva comunicacional.
6. Formulen problemas de investigación viables, originales y relevantes dentro del universo temático de la sexualidad integral y la vida cotidiana.
7. Reconozcan las interacciones comunicativas de la vida cotidiana como un espacio de construcción de sexualidad o de sexualidad integral.
8. Conozcan el método de análisis del discurso sociológico lingüístico.

7. Contenidos desglosados por unidades:

El Seminario está organizado en tres unidades, siendo la tercera transversal a las demás: es decir que los contenidos metodológicos propuestos se trabajan a medida que se vayan transitando las dos primeras unidades.

Unidad 1: Caminos para pensar la sexualidad

Educación sexual integral como derecho humano. Ley 26150. Ley N°14744. Ley 2110. Sexualidad en construcción. Vida cotidiana y sexualidad. Modelos tradicionales sobre educación sexual y modelos emergentes. Sexualidad y cuerpo.

Bibliografía específica ¹

Bibliografía específica:

BUTLER, Judith. (2002): “Capítulo 1: Los cuerpos que importan” y “Capítulo 4: El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión”, en *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.

COMUNICACIÓN N° 1/18 (2018): “Lineamientos de acción prioritarias para el acompañamiento y abordaje integral de las trayectorias educativas. Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Educación. La Plata. 2018.

COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 1/16 (2016). Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Educación. La Plata. 2016.

Ley N° 26150. (2006): “Programa Nacional de Educación Integral”. Buenos Aires. Argentina. Octubre de 2006.

Ley 2110 (2006). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Noviembre de 2006.

Ley N°14744 (2015). Buenos Aires. Argentina. Junio de 2015.

MORGADE, G. (2006): “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”. Revista *Novedades Educativas*, 184. Buenos Aires.

MUÑOZ, V. (2010) Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la Educación. 2010. Disponible en: http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR_Educaci%C3%B3n_Sexual_2010_ES.pdf (Recuperado en junio de 2018)

¹ Aclaración para todas las unidades: a lo largo de todo el seminario se trabajará con bibliografía específica que será trabajada en las clases presenciales. Se tendrá en cuenta también bibliografía general que ya fue leída en otras materias de la carrera o bibliografía que será abordada para problematizar dimensiones específicas del campo multidisciplinar que estructura el seminario.

Unidad 2: Sexualidad integral y vida cotidiana

Ejes de la ESI: ejercicio de los derechos, respeto por la diversidad, cuidado del cuerpo, equidad de género y valoración de la afectividad. Educación Sexual para las familias. Sexualidad en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana. Sexualidad en el hogar, en las prácticas de cuidado.

Bibliografía específica:

ARANGO GAVIRIA, L. y MOLINIER, P. (2011): “Capítulo: El cuidado como ética y como trabajo”, en *El trabajo y la ética del cuidado*. Colombia. La carreta social

ALE, Noelia y MENICHINI, A. (2019): “Capítulo 7: El lugar de la mujer es la cocina”, en 7 frases machistas y cómo combatirlas. Buenos Aires. Argentina. Niña Pez

FAUR, E. y GRIMSON, A. (2016): “Capítulo 1: Mitos sobre la diferencia entre los sexos”, en *Mitomanías de los sexos. Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.

FONT, P. (2009): “Capítulo: Orientaciones para trabajar con los padres”, en *Pedagogía de la Sexualidad*. Barcelona. España. Graó.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (s/f) : *La educación sexual integral en la Argentina. Balances y desafíos de la implementación de la ley (2008-2015)*. Buenos Aires, Argentina.

MORGAGE, G. y otros (2011): “Algunas pistas”, en *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

MORGAGE, G. (2016): “Capítulo 1: Aproximaciones teórica en género y sexualidades. Estado de situación”, en *Educación Sexual Integral con perspectiva de género*. Rosario. Argentina. Homo Sapiens.

P. DE QUIROGA, A. (2001): “Psicología social y crítica de la vida cotidiana”, en *Enfoques y perspectivas en psicología social*. Buenos Aires. Argentina. Cinco.

WAINERMAN, C. y otros (2002): “Capítulo: Acerca de las familias y los hogares: estructuras y dinámicas”, en *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires. Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Unidad 3: problemas y métodos

La perspectiva teórico-metodológica subjetivista o interpretativa. La problematización de la realidad desde la comunicación. La construcción del problema de investigación, su delimitación. La búsqueda bibliográfica de antecedentes. La construcción del corpus de análisis.

Herramientas de recolección de información: la entrevista, los grupos focales. El análisis del discurso.

Bibliografía específica

BERGER, P. Y LUCKMAN, T. (1972) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu (Fragmentos seleccionados)

GOFFMAN, E. (2001): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu (Fragmentos seleccionados)

GUBER, R. (2005) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

ELIZALDE, S. (s/f) : “Capítulo 4: Comunicación. Genealogías e intervenciones en torno al género y la diversidad sexual”. En Elizalde-Felitti-Queirolo. *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*.

ÍÑIGUEZ, L. (2003); *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*, Barcelona, España: UOC.

MECCIA, E. (2015): “Imaginación jurídica y experiencias trans. Una aplicación del método de análisis sociológico del discurso”, en BARRANCOS, D., GUY, D. y VALOBRA, A. (Compiladoras): *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina 1880-2011*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.

VAN DIJK, T. (2003). *Racismo y discurso de las elites*. Barcelona, España: Gedisa.

VAN DIJK, T. (2012). *Discurso y contexto*. Barcelona, España: Gedisa

VERÓN, E. (1987) *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

WAINERMAN, C. Y SAUTU, R. (Compiladoras) (2011); *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

8. Metodología de enseñanza

*“Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”
(Freire, 2003)*

Las clases serán planificadas teniendo en cuenta tres momentos. En el primero se retomarán los principales ejes del encuentro anterior, se presentará la propuesta del día y se pondrán en

contexto los materiales bibliográficos de lectura obligatoria para el encuentro. Un segundo momento estará a cargo de los estudiantes previamente asignados, quienes presentarán la/s reseña/s de la bibliografía y se realizará una exposición dialogada. En algunos encuentros se trabajará con dinámicas grupales y se prevé la invitación de especialistas que hayan realizado o estén realizando alguna investigación sobre los temas del día. Por último, en un tercer momento se hará el cierre del encuentro reflexionando sintéticamente sobre el desarrollo de la clase y se ofrecerá un espacio para que los estudiantes puedan hacer preguntas y/o expresar ideas sobre los temas abordados.

Los tres momentos presentados son la “arquitectura de la clase” y sirven para orientar cada uno de los encuentros. Eso no significa olvidar desafíos propios de la actividad docente, como pueden ser:

- Hacer preguntas al estudiantado como una posibilidad para indagar sus saberes y creencias y al mismo tiempo indagarnos a nosotras mismas.
- Tener en cuenta cuestiones éticas, políticas, sociales, epistemológicas que atraviesan toda propuesta didáctica.
- Resignificar la clase propuesta cuando el grupo o ciertos emergentes lo demandan.
- Pensar el aula con un espacio democrático, respetando y haciendo respetar las diferentes ideas.
- Fomentar en cada clase la indagación permanente, la construcción del conocimiento y la reflexión sobre los fenómenos sociales.

a. Clases teórico-prácticas

Las clases serán de carácter teórico-prácticas. Se abordará la bibliografía de lectura obligatoria para cada encuentro, a partir de la reseña que de la misma haga un estudiante. Luego de la exposición dialoga, habrá un espacio de discusión y problematización colectiva.

A medida que se inicie el tratamiento de temas específicos y el análisis sobre un caso de análisis, los estudiantes tendrán un espacio en cada encuentro para socializar sus avances relacionados con el anteproyecto de tesina.

9. Régimen de evaluación y promoción

a. Requisitos de regularidad

75% de asistencia al total de las clases.

Cumplimiento de todas las instancias de evaluación.

b. Promoción directa con nota 7 o más en el promedio de la nota obtenida en cada una de las instancias de evaluación.

c. Modalidad de evaluación de los estudiantes:

“El propósito de la evaluación no se puede lograr si la evaluación no se convierte en autoevaluación tanto para el docente como para el alumno”. (Camilloni, 1998)

A lo largo del Seminario la evaluación no se limitará a ver si el estudiantado alcanza o no los objetivos previstos, sino que se pondrá énfasis en tomar la evaluación como “un instrumento para estimular el propio aprendizaje”.

Las instancias de evaluación serán:

- 1) Escritura y exposición de reseñas bibliográficas.
- 2) Parcial oral presencial.
- 3) Trabajo Final: anteproyecto de tesina.

Estas instancias buscan en parte “medir” los resultados, pero además tienen en cuenta las experiencias, los procedimientos y los trayectos que cada alumno realiza para lograr las correcciones de las propias producciones y una toma de conciencia del aprendizaje (Anijovich, R. y otros, 2007). Las evaluaciones tendrán entonces un carácter cuantitativo, otorgando a cada estudiante una nota numérica, y otro cualitativo. Esto último hace referencia a las devoluciones dialogadas, que harán foco en la revisión de diversos aspectos: escritura académica, procesos cognitivos asociados, revisión de categorías, procedimientos de análisis, construcción de datos o evidencias, etc.

Bibliografía

ANIJOVICH, R. y MALBERGIER, M. y SIGAL, C. (2007): *Una Introducción a La Enseñanza para la Diversidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

BUNGE, M. (1979): *La investigación científica, su estrategia y su filosofía*. Barcelona, España: Ariel.

CAMILLONI, A. (1998): *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Facultad de Ciencias Sociales. UBA (2012). *Reglamento interno para los seminarios Ad Hoc*. Junta de la Carrera de Comunicación, Junio de 2012.

FREIRE, P. (2003) *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

LIGHT, D; KELLER, S; CALHOUN, C. (1991) *Sociología*. 5° edición. pp. 623-646. Bogotá, Colombia: Mac Graw-Hill.

LITWIN, E. (2016): *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

LITWIN, E. (2000): *Las configuraciones didácticas Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2010): *Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula* - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

MUÑOZ, V. (2010): Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la Educación. 2010.

Disponible en: http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR_Educaci%C3%B3n_Sexual_2010_ES.pdf (Recuperado en junio de 2018)

Plan de estudios de la Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Recuperado en junio 2018 de: <http://www.uba.ar/download/academicos/carreras/lic-cscomunicacionsocial.pdf>

Reglamento de tesina de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social y documentos que acompañan el reglamento: Caracterización del tipo de tesinas, Informe o Bitácora que acompaña a las tesinas de producción, Modelo de Anteproyecto de tesina, Modelo de carta de tutor. 2013. UBA. Disponible en: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/02/Reglamento-de-Tesina-NUEVO-2013.pdf> (Recuperado en junio de 2018).